



2 Eranskinak
Eranginpeko zarbitzuak

Galdakaon (Mercadillo-Irubide), N-634
errepidean, 103+200 PK-tik 104+200Pk-ra
sarbideen berrantolaketa.

2020ko Abendua

Anejo nº 2
Servicios afectados

Reordenación de accesos en la carretera N-
634 del P.K 103+200 al P.K 104+200
(Mercadillo-Irubide) en Galdakao

Diciembre 2020



**Bizkaiko Foru
Aldundia**
**Diputación
Foral de Bizkaia**



UTE DAIR-INGEPLAN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ABASTECIMIENTO	1
3. SANEAMIENTO	2
3.1. PLUVIALES	2
3.2. FECALES	3
4. ELECTRICIDAD	4
5. TELEFÓNICA	5
6. EUSKALTEL	5
7. ALUMBRADO	6
8. GAS	6
9. TELEMÁTICA	7
10. SEMAFORIZACION	7
11. TELECOMUNICACIONES	8
12. CERRAMIENTOS	8

APÉNDICE Nº 2.1: CUADROS DE SERVICIOS AFECTADOS

PLANOS

1. INTRODUCCIÓN

Dada la especial importancia que las afecciones a los servicios existentes tienen en las obras públicas, y más especialmente en las obras de carreteras, se ha desarrollado un capítulo específico para la exhaustiva detección y enumeración de los servicios afectados (S.A.), así como para la definición y valoración de las soluciones previstas (VTE. S.A.).

La detección de los servicios afectados se ha llevado a cabo tanto en campo, con inspección y incluso levantamiento topográfico de elementos significativos como postes, arquetas, etc., como a través de las Entidades propietarias de los mismos, para la localización de las redes, detectables o no en el campo, y para el conocimiento de sus características.

En los apartados siguientes de este Anejo se definen uno a uno los servicios afectados detectados, así como las variantes propuestas, agrupados en los siguientes conceptos:

- Abastecimiento.
- Pluviales.
- Saneamiento (fecales).
- Líneas eléctricas.
- Telefónica.
- Euskaltel.
- Alumbrado.
- Gas.
- Telemática
- Semaforización.
- Telecomunicaciones.
- Cerramientos.

En todos los casos se ha estudiado la compatibilidad de las variantes propuestas para un servicio determinado con otros servicios, tanto existentes como modificados, así como con la red de drenaje de la carretera.

Las ocupaciones y servidumbres a que da lugar la resolución de los servicios afectados se han tenido en cuenta a la hora de confeccionar el **Anejo Nº 1: Expropiaciones, Servidumbres y Ocupaciones Temporales**, incluido en el presente documento.

Cabe destacar que todos los PP.KK. a los que se hace referencia dentro de este anejo se corresponden a los ejes de diseño del trazado y sentido ascendente de estos, salvo que se haga mención al kilometraje de la carretera N-634.

2. ABASTECIMIENTO

Próximo a la intersección de la carretera BI-625 con la N-634, al borde izquierdo en la zona del vial del polígono, existe una red de abastecimiento S.A.101 que pertenece al Ayuntamiento de Galdakao. Esta conducción discurre por el borde del vial, entre el P.K. 1+020 y el 1+242 del eje H. A partir del P.K. 1+242 del eje H, por un lado continúa por el puente existente hacia la otra margen del río y por el otro cruza bajo la calzada de la carretera BI-625 hacia la zona de la gasolinera. El tramo de tubería que discurre por el borde junto al vial del polígono se repondrá VTE-S.A.101, situándolo bajo la isleta proyectada que separa la vía lateral de la rotonda del vial del polígono. El cruce bajo la calzada BI-625 no se verá afectado, puesto que en esa zona la obra a realizar se basará en el afirmado de la calzada.

Por el mismo margen de la carretera, una vez pasada la gasolinera, continúa una red de abastecimiento también perteneciente al Ayuntamiento de Galdakao que discurre próxima a las naves y gira hacia la C/ Ibaizabal. Esta línea no se verá afectada, S.E.102.

En las inmediaciones de la urbanización en construcción al margen izquierdo de la carretera N-634, en la zona del barrio Bengoetxe, también se encuentran redes de abastecimiento, S.E.103, S.E.104 y S.E.105, pertenecientes al Ayuntamiento de Galdakao, las cuales tampoco se verán afectadas puesto que se encuentran fuera de la zona de obras.

A partir de la intersección de la C/ Ibaizabal con el vial del polígono, se encuentra también una red de abastecimiento, S.A.106, que pasa por el borde de este último hasta llegar al borde de la carretera N-634, en la zona de la rotonda partida en las inmediaciones de Coca Cola. Unos cincuenta metros después de la intersección del vial con la C/ Ibaizabal, en el P.K. 1+140 del eje Vía de servicio 2, la red de abastecimiento atraviesa la carretera N-634 hacia el margen izquierdo de la misma. Se afectará esa línea en las inmediaciones de la C/ Ibaizabal, entre el P.K. 1+080 y el P.K. 1+180 del eje Vía de servicio 2, donde se modificará la isleta y los carriles de entrada y salida al polígono. Se repondrá el tramo de tubería afectada, VTE-S.A.106-1, disponiéndola al borde del carril. Ya en la zona de la rotonda de Coca Cola, se afectará también la misma línea por la obra a realizar en el carril que sale del polígono. Del mismo modo que en el caso anterior, se repondrá el tramo afectado, VTE-S.A.106-2, entre el P.K. 1+500 del eje Vía de servicio 2 y la acera situada al suroeste de la rotonda.

Ya en la zona de la rotonda de Coca Cola, se afectará también la misma línea por la obras a realizar en el carril que sale del polígono. Del mismo modo que en el caso anterior, se repondrá el tramo afectado, VTE-S.A.106-2, entre el P.K. 1+500 del eje Vía de servicio 2 y la acera situada al suroeste de la rotonda, protegiendo el tramo que se encuentra bajo la calzada.

En el **Apéndice Nº 2.1: Cuadros de Servicios Afectados**, se incluyen los cuadros de abastecimiento, describiendo el servicio afectado.

La definición de este servicio afectado se recoge en el plano **Nº 12.1: Servicios Afectados: Abastecimiento**.

En el **Anejo Nº 19: Comunicaciones con otros Organismos y Servicios**, se incluyen las comunicaciones mantenidas con el Ayuntamiento de Galdakao.

3. SANEAMIENTO

3.1. PLUVIALES

En la actualidad existen varias redes de pluviales que recogen las aguas en las inmediaciones de la carretera N-634.

El final del tramo de la carretera N-634, al borde derecho en la zona de la parada de autobús, se encuentra una red de pluviales de PVC de 200 mm de diámetro que recoge las aguas de la calzada y vierte a una galería que atraviesa la calzada de la carretera nacional en el P.K. 103+990. Próxima a ésta, se encuentra otro cruce de calzada, en torno al P.K. 104+010, mediante un tubo de hormigón de 500 mm de diámetro.

La vía de servicio 1 recoge el agua mediante rejillas y colectores de hormigón de 300 mm de diámetro.

En la intersección de la carretera N-634 con la BI-625, una rejilla situada en el P.K. 103+840 de la carretera nacional, al borde derecho de la misma, recoge el agua y cruza bajo la carretera mediante una tejera de 0,80 x 0,75 m.

A unos 50 m de la intersección de la C/ Ibaizabal con la C/ Irubide, en el P.K. 1+133 del eje Vía de servicio 2, se encuentra una tubería de 600 mm de hormigón que atraviesa la calzada de la N-634 trayendo las aguas recogidas al margen contrario de la carretera procedente de las viviendas situadas en esa zona. Esta red es unitaria, puesto que recoge tanto aguas fecales como pluviales.

La red de pluviales de la vía de servicio 2, está formada por tubos de PVC de 300 mm de diámetro que recogen el agua mediante rejillas dispuestas al bode del vial, junto a la acera.

En la zona de la rotonda de Coca Cola, se encuentra una red de pluviales que recoge el agua presente tanto en el borde este de la rotonda como la procedente el barrio Bengoetxe mediante tubos de PVC de 300 y 400 mm. A partir de la acera noreste de dicha rotonda, parte un tubo de hormigón de 800 mm que discurre bajo la misma y atraviesa la calzada de la carretera N-634 hacia al margen contrario.

En cuanto al borde suroeste de la mencionada rotonda, se recoge el agua en la zona mediante tubos de PVC y se dirige hacia un colector que parte de la isleta situada en el ramal que da acceso al polígono.

La definición de este servicio afectado se recoge en el plano **Nº 12.2: Servicios Afectados: Pluviales**.

Se proyecta una nueva red que recoja las aguas pluviales, tanto de la rotonda proyectada como de la vía de servicio y de la rotonda de Coca Cola. La definición de la misma se recoge en los **Planos Nº8: Drenaje** y en el **Anejo Nº10: Climatología, Hidrología y Drenaje**.

3.2. FECALES

Existen varias redes de saneamiento, pertenecientes al Ayuntamiento de Galdakao o al Consorcio de Aguas. alguna de estas redes es unitaria.

Al borde izquierdo de la carretera N-634, sobre el P.K. 1+005 del eje H, se encuentran unas arquetas de saneamiento pertenecientes al Consorcio de Aguas. De ellas parte una tubería de hormigón de 1.200 mm de diámetro, S.E.301, que pasa bajo los pabellones y cruza bajo la carretera BI-625, sobre el P.K. 1+240 el eje H, hasta un aliviadero situado próximo al río. Esta línea no se verá afectada por las obras, puesto que no se trabaja en sus inmediaciones y, además, se encuentra a una profundidad superior a los 10 m.

En la zona de la intersección de la C/ Ibaizabal con la C/ Irubide, en el vial del polígono, se encuentra otra red de saneamiento de 315 mm de diámetro de PVC, S.E.302, que recoge las aguas fecales y las dirige hacia el suroeste por la C/ Ibaizabal, sobre el P.K. 1+083 del eje Vía de servicio 2. Esta línea no se verá afectada.

A unos 50 m de esta intersección, en el P.K. 1+133 del eje Vía de servicio 2, se encuentra una tubería de 600 mm de hormigón, S.A.303, que atraviesa la calzada de la N-634, trayendo las aguas recogidas al margen contrario de la carretera procedente de las viviendas situadas en esa zona. Esta red es unitaria, puesto que recoge tanto aguas fecales como pluviales. Al margen contrario de la carretera N-634, el situado a la izquierda, esta red se verá afectada, VTE-S.A.303, por la ampliación de la plataforma en la zona de la confluencia de dicha carretera con el vía que procede de la AP-8.

Por último, en la zona de la rotonda partida junto a Coca Cola, se encuentran dos tuberías de saneamiento. Una de ellas atraviesa la calzada de la N-634 mediante un tubo de hormigón de 500 mm de diámetro, S.E.304. La otra, va desde la isleta situada en el ramal del polígono y se dirige hacia el mismo, S.E.305, se trata de una tubería de hormigón de 400 mm de diámetro. Ninguna de ellas se verá afectada.

En el **Apéndice Nº 2.1: Cuadros de Servicios Afectados**, se incluyen los cuadros de saneamiento, describiendo el servicio afectado.

La definición de los servicios existentes dentro del ámbito de actuación de las obras se recoge en los planos **Nº 12.3: Servicios Afectados: Saneamiento**.

En el **Anejo Nº 19: Comunicaciones con otros Organismos y Servicios**, se incluyen las comunicaciones mantenidas con el Ayuntamiento de Galdakao.

4. ELECTRICIDAD

En la zona de proyecto existen redes eléctricas de alta, media y baja tensión tanto aéreas como subterráneas.

Al comienzo de la vía de servicio junto al polígono, se producen dos cruces de líneas aéreas de electricidad sobre la calzada, una de ellas de alta tensión en el P.K. 1+022 el eje H y otra de media en el P.K. 1+028 del eje H. La línea de alta tensión, S.E.401, procede del margen derecho de la carretera N-634 y llega hasta una torreta situada al margen izquierdo de ésta, situado próxima al río Ibaizabal. La línea continua próxima al río por esta zona, tras las naves del polígono, y no se verá afectada por la obras.

La línea de media tensión, S.E.402, parte de un centro de transformación situado junto a los pabellones al borde de la vía de servicio y cruza sobre la carretera N-634 hasta un poste situado junto al vial que accede al barrio Olabarrieta. Desde allí se dirige hacia ambos lados. En la zona donde se ubicará la rotonda, en la intersección de la carretera N-634 con la BI-625 se produce otro cruce sobre la calzada, a la altura del origen del eje C, de una línea aérea de media tensión. Esta conecta con la de alta tensión situada próxima al río Ibaizabal y con la de media que discurre junto al vial que va hacia el barrio Olabarrieta.

En las inmediaciones de la urbanización en construcción al margen izquierdo de la carretera N-634, en la zona del barrio Bengoetxe, también se encuentra una red subterránea de media tensión perteneciente a Iberdrola, S.E.403, la cual tampoco se verá afectada puesto que se encuentra fuera de la zona de obras.

En la intersección entre la vía de servicio y la vía que va hacia el polígono, se encuentran redes subterráneas de baja tensión a ambos márgenes, las cuales dan servicio a las naves en la zona, S.E.404. Al margen derecho de la vía de servicio también se encuentra una red subterránea de electricidad de media tensión, entre el P.K. 1+147 y el P.K. 1+308 del eje Vía de servicio, S.E.405 y S.E.406. No se afectará a ninguna de estas líneas.

Partiendo de una torreta situada junto al eje Vía de servicio 2, sobre el P.K. 1+308 del mismo, existe una línea aérea de media tensión, S.E.407, que cruza hasta el margen contrario de la carretera N-634, a la cual tampoco se afectará.

Un poco más adelante, en la misma vía de servicio, se vuelve a producir otro cruce de una línea aérea de alta tensión, S.E.408, sobre la calzada, tanto de dicho vial como de la carretera N-634, a la altura del P.K. 1+423 del eje Vía de servicio 2. Igualmente, no se afectará a esta línea.

Antes de la confluencia de la vía de servicio con la carretera N-634, se encuentra una línea subterránea de media tensión que cruza bajo la carretera nacional, S.E.409, pero se trata de una línea muerta, a la cual no se afectará.

Ya en las inmediaciones de la rotonda de Coca Cola, se encuentra otra línea subterránea de baja tensión, S.E.410, que da servicio a las naves colindantes y tampoco se afectará, por encontrarse fuera de la zona de obras.

La definición del servicio existente se recoge en el plano **Nº 12.4: Servicios Afectados: Electricidad.**

En el **Anejo Nº 19: Comunicaciones con otros Organismos y Servicios**, se incluyen las comunicaciones mantenidas con Iberdrola.

5. TELEFÓNICA

En la zona de la Vía de servicio 1, antes de llegar a la rotonda, se encuentra una línea de Telefónica S.A.501. Por la ampliación de la vía lateral de acceso a la rotonda, esta línea se verá afectada, por lo que se proyecta reponerla bajo la acera junto al vial del polígono VTE-S.A.501, entre el P.K. 1+066 y el P.K. 1+257 del eje Vía de servicio.

Al margen derecho de la carretera BI-625, se encuentra otra línea subterránea de Telefónica S.E.502 que da servicio a las naves existentes entre la gasolinera y el río Ibaizabal. Se encuentra alejada de la zona de obras, por lo que no se verá afectada durante las mismas.

En la zona del barrio Bengoetxe, junto a la urbanización en construcción al margen izquierdo de la carretera N-634, se encuentra una red subterránea de Telefónica S.E.503 que da servicio a las viviendas en la zona. Esta tampoco se verá afectada por las obras definidas en el presente proyecto.

Por el margen derecho de la Vía de servicio 2, entre la intersección de ésta con el vial que accede al polígono y la rotonda de Coca Cola, se encuentra una red subterránea de Telefónica S.E.504, la cual se mantendrá en su ubicación actual, puesto que las obras a realizar en las inmediaciones no la afectarán.

Al llegar esta línea a la citada rotonda junto a la fábrica de Coca Cola, cruza bajo el ramal que da acceso al polígono y vuelve a cruzar la carretera N-634 hacia la zona de viviendas S.A.505. En la zona en la cual se proyecta la acera, sobre el P.K. 1+060 del eje I, se repondrá la línea existente VTE-S.A.505 si se viera afectada por las obras de ejecución de la misma.

En el **Apéndice Nº 2.1: Cuadros de Servicios Afectados**, se incluyen los cuadros de Telefónica, describiendo el servicio existente.

La definición de estos servicios afectados, así como sus variantes, se recoge en los planos **Nº 12.5: Servicios Afectados: Telefónica**.

En el **Anejo Nº 19: Comunicaciones con otros Organismos y Servicios**, se incluyen las comunicaciones mantenidas con Telefónica.

6. EUSKALTEL

Actualmente existen dos redes pertenecientes a Euskaltel en la zona de proyecto.

La primera de ellas, S.A.601, discurre por el borde derecho de la carretera BI-625 y se dirige hacia la carretera N-634 en la zona de la gasolinera. Esta continua próxima al eje Vía de servicio 2 hasta aproximadamente el P.K. 1+300 del mismo eje, donde cruza bajo este vial y continua paralela a la carretera N-634 por su borde derecho. Esta línea comparte canalización con la red de fibra óptica de Gobierno Vasco.

Este servicio se verá afectado por la colocación de las nuevas banderolas, por lo cual se repondrá la línea, VTE-S.A.601, esquivando las mismas en los tres puntos en los cuales intercepta con las banderolas y manteniendo su ubicación actual en el resto.

Al margen izquierdo de la carretera N-634, en la zona de viviendas en el barrio Bengoetxe frente a la gasolinera, se encuentra otra red subterránea de Euskaltel, S.E.602, que da servicio a la zona.

La definición de estos servicios afectados, así como sus variantes, se recoge en los planos **Nº 12.6: Servicios Afectados: Euskaltel**.

En el **Anejo Nº 19: Comunicaciones con otros Organismos y Servicios**, se incluyen las comunicaciones mantenidas con Euskaltel.

7. ALUMBRADO

Se encuentra iluminación existente tanto en la intersección de la carretera N-634 con la BI-625 como en las vías de servicio del polígono.

En la vía de servicio 1, hay una red de alumbrado perteneciente al ayuntamiento de Galdakao, formada por luminarias dispuestas cada 30 m aproximadamente, colocadas sobre báculos de unos 10 m de alto con brazo de 1 m.

A ambos márgenes de la carretera BI-625 y en la zona de la intersección al borde derecho de la N-634, existe también una red de alumbrado perteneciente a DFB. Esta consta de luminarias dispuestas cada 40 m aproximadamente, colocadas sobre columnas de 12 m de altura.

En cuanto al alumbrado existente en la vía de servicio 2, se encuentra una red perteneciente al ayuntamiento de Galdakao con luminarias sobre columnas de 10 m de altura dispuestas cada 20 m en el borde derecho del vial.

La red existente en la vía de servicio 2 se mantendrá, mientras que se proyectan otras nuevas para ambas rotonda.

Se ha proyectado una red de alumbrado independiente para la iluminación de las rotondas. Esta nueva iluminación proyectada se describe en el **Anejo nº 13: Iluminación** y en los planos **Nº 9: Iluminación**.

8. GAS

En la actualidad, Naturgas da servicio a las viviendas del barrio Bengoetxe mediante una red situada al margen del vial junto a las mismas frente a la gasolinera de la N-634, S.E.801.

También se encuentra otra red de gas, S.E.802, junto al camino Aperribai que da acceso al mismo barrio, bajo el puente del vial que accede a la AP-8 desde la N-634.

No se prevé afectar ninguna de ellas.

La definición de estos servicios afectados, así como sus variantes, se recoge en los planos **Nº 12.8: Servicios Afectados: Gas**.

En el **Anejo Nº 19: Comunicaciones con otros Organismos y Servicios**, se incluyen las comunicaciones mantenidas con Naturgas.

9. TELEMATICA

En el P.K 1+020 del eje F, en la margen derecha de la carretera N-634, actualmente hay un armario detector dotado de cuatro espiras en cada uno de los sentidos, dos para cada carril, en ambos sentidos de la carretera. Este servicio S.A 901 se verá afectado debido a las obras.

Tanto el armario detector como las espiras se mantendrán en su posición actual, pero estas últimas tendrán que reponerse debido a las obras. Si durante la ejecución de las obras se ve factible cambiar la ubicación actual de la caja del detector de la estación de aforo, por disponibilidad de espacio y respeto a la acera, se analizará su traslado.

En el **Apéndice N° 2.1: Cuadros de Servicios Afectados**, se incluyen los cuadros de la red de telemática, describiendo el servicio afectado y su correspondiente solución, definiendo sus características.

La definición de estos servicios afectados, así como sus variantes, se recoge en los planos **N° 12.9: Servicios Afectados: Telemática**.

10. SEMAFORIZACION

En la actualidad existen varias redes de semaforización en la zona de proyecto.

La primera de ellas, S.A.1001, parte del borde derecho de la carretera BI-625, en la zona de la gasolinera. Esta abastece a los semáforos que hay situados en las tres isletas en la intersección de la carretera N-634 con la BI-625. Además, atraviesa la calzada de la carretera N-634 para dar servicio a los semáforos situados a ambos lados en sentido Bilbao, en la zona de la intersección. Esta red también se demolerá, puesto que con la construcción de la rotonda se eliminan los semáforos.

En la confluencia del vial que procede de la autopista AP-8 con la carretera N-634 en sentido Bilbao, a la altura del P.K. 1+033 del eje D, se encuentran dos semáforos, uno a cada lado del vial de acceso a la N-634. La línea, S.E.1003, continúa paralela al borde derecho de la calzada de la N-634 en sentido Bilbao hasta aproximadamente donde se encuentra el paso superior del vial que accede a la AP-8, unos metros después de la rotonda de Coca Cola. En este tramo se mantendrá la red de semaforización existente, S.E.1002.

Por último, la red que controla la semaforización de la rotonda de Coca Cola, S.A.1003, tiene su origen en un armario situado al noreste de la rotonda, en la zona de la acera existente. Partiendo de éste, cruza el vial que da acceso al barrio Bengoetxe para alimentar el semáforo que regula el paso de los vehículos que salen del mismo. De ahí, cruza también hacia la rotonda partida para los vehículos que circulan por la carretera N-634 en sentido Bilbao. Partiendo del armario antes mencionado, también atraviesa una línea bajo la calzada de la carretera N-634, dando servicio a un semáforo situado en la isleta situada antes de la intersección en sentido Bilbao y llega al margen opuesto de la carretera nacional. Desde ahí llega hasta el semáforo que del vial que sale del polígono y al situado en la rotonda partida para los vehículos que circulan por la N-634 en sentido Galdakao. Tras atravesar el vial que viene del polígono y la vía lateral, llega al semáforo situado en la isleta al borde de la N-634. Esta red también se demolerá, puesto que la rotonda proyectada no será semaforizada.

En el **Apéndice N° 2.1: Cuadros de Servicios Afectados**, se incluyen los cuadros de la red de semaforización, describiendo el servicio afectado y su correspondiente solución, definiendo sus características.

La definición de estos servicios afectados, se recoge en los planos **N° 12.10: Servicios Afectados: Semaforización**.

11. TELECOMUNICACIONES

Actualmente existen dos redes de fibra óptica pertenecientes a Gobierno Vasco en la zona de proyecto.

La primera de ellas, S.A.1101, discurre por el borde izquierdo de la carretera BI-625 y se dirige hacia la carretera N-634 por el oeste de la misma. Da servicio a una banderola de señalización variable que se encuentra situada en la misma carretera N-634, antes del inicio del tramo objeto en estudio. La línea se verá afectada por la construcción de la nueva rotonda, por lo que se repondrá, VTE-S.A.1001, disponiéndola junto al carril directo entre la N-634 y la BI-625.

Se encuentra una segunda línea, S.A.1002, la cual discurre por el borde derecho de la carretera BI-625 y se dirige hacia la carretera N-634 en la zona de la gasolinera. Esta continua próxima al eje Vía de servicio 2 hasta aproximadamente el P.K. 1+300 del mismo eje, donde cruza bajo este vial y continua paralela a la carretera N-634 por su borde derecho. Esta segunda línea comparte canalización con Euskaltel.

Este servicio se verá afectado por la colocación de las nuevas banderolas, por lo cual se repondrá la línea, VTE-S.A.1002, esquivando las mismas en los tres puntos en los cuales intercepta con las banderolas y manteniendo su ubicación actual en el resto.

La definición de estos servicios afectados, así como sus variantes, se recoge en los planos **Nº 12.11: Servicios Afectados: Telecomunicaciones.**

En el **Anejo Nº 19: Comunicaciones con otros Organismos y Servicios**, se incluyen las comunicaciones mantenidas con Gobierno Vasco.

12. CERRAMIENTOS

De los distintos tipos de cerramientos existentes en la zona del proyecto, sólo se afectará al de la tienda de muebles Kima, que se trata de un murete de hormigón con valla metálica sobre el mismo. Se repondrá el tramo comprendido entre el P.K. 1+152 del eje Vía de servicio 1 y el P.K. 1+214 del mismo eje, al finalizar el mismo.

En la siguiente tabla se representa el tipo de cerramiento a reponer y su situación con respecto al eje correspondiente:

Cerramientos				
Tipo	Localización	P.K.		Margen
		Inicio	Final	
Muro de hormigón y valla metálica	Eje Vía de servicio 1	1+152	1-214	Derecha

La definición de este servicio afectado y su variante se recoge en los **Planos Nº 12.9: Servicios Afectados: Cerramientos.**

La definición de todos los servicios afectados queda reflejada en los **Planos Nº 11.11. Servicios Afectados: Conjunto de Servicios Afectados Existentes.**

APÉNDICE N° 2.1:
CUADROS DE SERVICIOS AFECTADOS

ABASTECIMIENTO

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
101	Ayuntamiento de Galdakao		Discurre por el borde del vial del polígono entre el P.K. 1+020 y el 1+242 del eje H.	199,0 m	202,0 m	El tramo de tubería que discurre por el borde junto al vial del polígono se repondrá bajo la isleta proyectada que separa la vía lateral de la rotonda del vial del polígono.	
106	Ayuntamiento de Galdakao		A partir de la intersección de la C/ Ibaizabal con el vial del polígono, se encuentra una red de abastecimiento, S.A.106, que pasa por el borde de este último hasta llegar al borde de la carretera N-634, en la zona de la rotonda partida en las inmediaciones de Coca Cola. Unos cincuenta metros después de la intersección del vial con la C/ Ibaizabal, en el P.K. 1+140 del eje Vía de servicio 2, la red de abastecimiento atraviesa la carretera N-634 hacia el margen izquierdo de la misma.	104,0 m 114,0 m	105,5 m 127,0 m	Se afectará esa línea en las inmediaciones de la C/ Ibaizabal, entre el P.K. 1+080 y el P.K. 1+180 del eje Vía de servicio 2. Se repondrá el tramo de tubería afectada al borde del carril. Ya en la zona de la rotonda de Coca Cola, se afectará también la misma línea en el carril que sale del polígono. Se repondrá el tramo afectado entre el P.K. 1+500 del eje Vía de servicio 2 y la acera situada al suroeste de la rotonda.	

SANEAMIENTO

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
303	Ayuntamiento de Galdakao	Tubería de hormigón Ø 600 mm.	A unos 50 m de la intersección de la C/Ibaizabal con la C/Irubide, en el P.K. 1+133 del eje Vía de servicio 2, se encuentra una tubería de 600 mm de hormigón que atraviesa la calzada de la N-634, trayendo las aguas recogidas al margen contrario de la carretera.	60,0 m	54,5 m	Esta red se verá afectada, por la ampliación de la plataforma en la zona de la confluencia de dicha carretera con el vía que procede de la AP-8.	

TELEFÓNICA

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
501	Telefónica	4 tubos de PVC corrugado flexible Ø 100 mm	En la zona de la Vía de servicio 1, antes de llegar a la rotonda, se encuentra una línea de Telefónica.	188,0 m	179,2 m	Por la ampliación de la vía lateral de acceso a la rotonda, esta línea se verá afectada, por lo que se proyecta reponerla bajo la acera junto al vial del polígono, entre el P.K. 1+066 y el P.K. 1+257 del eje Vía de servicio.	
505	Telefónica	4 tubos de PVC corrugado flexible Ø 100 mm	En la zona de la rotonda de Coca Cola, la línea de Telefónica cruza bajo el ramal que da acceso al polígono y vuelve a cruzar la carretera N-634 hacia la zona de viviendas.	7,0 m	6,5 m	En la zona en la cual se proyecta la acera, sobre el P.K. 1+060 del eje I, se repondrá la línea existente si se viera afectada por las obras de ejecución de la misma.	

EUSKALTEL

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
601	Euskaltel	Red de fibra óptica	Discurre por el borde derecho de la carretera BI-625 y se dirige hacia la carretera N-634 en la zona de la gasolinera. Continúa próxima al eje Vía de servicio 2 hasta aproximadamente el P.K. 1+300 del mismo eje, donde cruza bajo este vial y continúa paralela a la carretera N-634 por su borde derecho.	--	--	Se repondrá la canalización en esquivando las zapatas de las tres banderolas proyectadas que afectan a la línea, manteniendo su ubicación actual en el resto del recorrido.	

TELEMÁTICA

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
901	D.F.B		En el P.K 1+020 del eje F, en la margen derecha de la carretera N-634, actualmente hay un armario detector dotado de cuatro espiras, dos para cada carril, en cada uno de los sentidos.	--	--	Tanto el armario detector como las espiras se mantendrán en su posición actual, pero estas últimas tendrán que reponerse debido a las obras.	

SEMAFORIZACION

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
1001	Ayuntamiento de Galdakao		Discurre por la isleta existente entre la carretera N-634 y la vía de servicio del polígono al margen derecho de la misma, entre el P.K. 1+020 del eje F y el 1+172 al final del mismo.	176,0 m	0,0 m	Se demolerá la canalización.	
1003	Ayuntamiento de Galdakao		Cruza el vial que da acceso al barrio Bengoetxe y también hacia la rotonda partida. Además, atraviesa una línea bajo la calzada de la carretera N-634 y llega al margen opuesto de la carretera nacional. Tras atravesar el vial que viene del polígono y la vía lateral, llega al semáforo situado en la isleta al borde de la N-634.	234,0 m	0,0 m	Se demolerá la canalización.	

TELECOMUNICACIONES

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
1001	Gobierno Vasco	Red de fibra óptica	Por el borde izquierdo de la carretera BI-625 discurre una línea que se dirige hacia la carretera N-635 por el oeste de la misma. Da servicio a una banderola de señalización variable situada en la misma carretera N-634, antes del inicio del tramo objeto de estudio.	--	--	Se repondrá la línea en la zona en la que se construirá la nueva ronda, disponiéndola junto al carril directo entre la N-634 y la BI-625	
1002	Gobierno Vasco	Red de fibra óptica	Discurre por el borde derecho de la carretera BI-625 y se dirige hacia la carretera N-634 en la zona de la gasolinera. Continúa próxima al eje Vía de servicio 2 hasta el P.K.1+300 del mismo eje, donde cruza bajo este vial y continua paralela a la carretera N-634 por su borde derecho.	--	--	Se repondrá la línea esquivando las zapatas de las tres banderolas proyectadas en la zona, manteniendo su ubicación actual en el resto del tramo.	

CERRAMIENTOS

S.A.	SERVICIO EXISTENTE				VARIANTE		
Nº	TITULAR	CARACTERISTICAS	SITUACION	LONGITUD AFECTADA	LONGITUD REPUESTA	DESCRIPCION DEL NUEVO SERVICIO	OBSERVACIONES
		Murete de hormigón con malla metálica.	En la zona de muebles Kima, se encuentra un murete de hormigón con valla metálica.	88,0 m	83,9 m	Se repondrá el tramo comprendido entre el P.K. 1+152 del eje Vía de servicio 1 y el P.K. 1+214 del mismo eje, al finalizar el mismo.	

PLANOS













































